

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edition completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edition local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA REEMBOLSO SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zorr. 5.—Madrid, la Agencia Euzkera, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Dorast y Mas, Fernando VII y Arolas, 5. Roldan y Comp.ª, Recullera, 41, entrada por la de A. 9. F. C. Barriera, Tallers, 2.—Pádua, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

**SORTEO** del 7 de Octubre de 1881.—Se venden billetes á peseta y cartos á 25 cént. calle de Zoco, 5.

**COLEGIO DE SAN ANTONIO**, dirigido por D. JOSÉ M.ª LOPEZ BELMONTE, Pbro. y D. ANTONIO MORALES ROCAMORA.

establecido en esta capital, calle de S. Lorenzo, número 5.

Con la debida separacion é independencia y encomendadas á profesores de reconocida ilustracion, tiene establecidas:

- 1.ª Escuelas de instruccion primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior.
  - 2.ª Cátedras de segunda enseñanza en toda su extension hasta el grado de bachiller.
  - 3.ª Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.
  - 4.ª De gimnasia, música, lenguas, dibujo lineal, topografía y de figura.
- Se admiten alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo establecimiento, en donde se les facilitarán los reglamentos y demás datos que soliciten.

### LA PAZ DE MURCIA.

#### EL AYUNTAMIENTO.

*Sesion de ayer.*  
Bajo la presidencia del Sr. Meseguer (D. F.), Alcalde accidental, asistieron los Sres. Alcázar, Colombo, Calvo, Illan Gonzalez, Abella, Garcia Alix, Abellán, Navarro, Arques, Meseguer (Don J.), Guirao (D. A.), Perez Salas, Hernandez, Diaz Cassou, Guirao (D. R.) y Almazan.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y la corporacion quedó enterada del contenido de los números del «Boletín oficial».

Dióse cuenta de la ausencia del señor Alcalde propietario, y del oficio del señor Don dando las gracias por la manera en que se cumplió con el cargo de la campaña Nana.

Enteróse á la corporacion del oficio del presidente de la Junta de socorros solicitando local en el Teatro para la oficina de valoración, y de haberle cedido el Alcalde el salon de descanso en vista de la urgencia.

Quedó aprobado el que sea D. José María Lopez Guillen en lugar de don Antonio José Franco el obligado á dar la casa para la escuela de Espinardo.

Se aprobó el informe de la Comision de bomberos emitido en comunicacion del jefe de la brigada, declarando sean bajo los Sres. Montalvo, Moya, Salvan y Minio, y que este último sea en concepto de jubilado. Este asunto motivó alguna discusion en la que terciaron los Sres. Almazan, Meseguer (D. J.), Hernandez, Abellán y Garcia Alix.

Dióse cuenta de un escrito de D. José Montalvo y Langa opiniéndose á la declaracion de baja de los ayudantes de bomba á que se refiere el anterior acuerdo, cuyo escrito no fué tomado en consideracion.

Dada cuenta del informe de los letrados y comision de Hacienda proponiendo la transaccion con la empresa de consumos en el pláto que se seguia por sus reclamaciones sobre los derechos de las leñas de alfareros y el petróleo, y se aprobó la indemnizacion de 10,000 y pico de pesetas que se abonarán en parte con las 9,000 y pico que el Ayuntamiento habia de percibir de los aforos, formalizándose este asunto al hacerse el presupuesto a fictional.

Se aprobaron varios informes de la Comision de revision de cuentas y se acordó el pago.

Se aprobó el presupuesto de las obras de reparacion de la cárcel que se harán por administracion. El presidente de la Comision dió cuenta de algunas alteraciones que habia observado en el alumbrado.

Quedó acordado se hagan las obras de reparacion de los terrados del Teatro, puesto que la Comision de hacienda informa se pueden pagar del capítulo destinado á conservacion y reparacion de edificios del comun.

Dada cuenta del informe de la Comision especial encargada de completar las bases del contrato de recaudacion de arbitrios, bajo las condiciones acordadas en sesion anterior, despues de una extensa discusion en que tomaron parte los Sres. Diaz Cassou, Abellán, Garcia Alix, Navarro y Calvo, quedó acordado se anuncie la subasta de esta recaudacion.

Dada cuenta del escrito de D. Juan Piqueras á nombre de D. Eduardo Marin Baldo pidiendo certification del acuerdo tomado para unas alteraciones en conduccion de aguas, que perjudican á la propiedad de su representado, se acordó pasara á informe de la Comision de policia urbana, lo cual no dejó de extrañarnos.

Se acordó pasara á la Comision de policia rural la instancia de José Megias pidiendo autorizacion para emborvatar un trozo de la acequia mayor de Alfafia. Igualmente pasó á la de policia urbana otro escrito de D. Jose Maria Martinez pidiendo certification de la imposicion de un censo por servidumbre del val de la lluvia en la casa núm. 35 de la calle de S. Pedro.

Y tambien pasó á la de policia rural el escrito de Andrés Soto, de Beniján, pidiendo permiso para colocar un partidor y una ventana en la acequia de Beniján, para facilitar el riego de sus tierras.

Y no habiendo otros asuntos puestas al despacho, ni mociones de los señores concejales, se levantó la sesion.

Leemos en la «Correspondencia Ilustrada»:

«Hay se han reunido en La Perla los representantes de la provincia de Murcia, el ex-gobernador Sr. Ilguero y el nombrado recientemente Sr. Bianquells, con el objeto de ocuparse de varios asuntos favorables á los intereses de aquella localidad, especialmente de los que se relacionan con la distribucion de los fondos existentes en el Banco de dicha provincia, para atender á las victimas de la pesa la inundacion, habiéndose acordado por iniciativa de nuestro estimado director y del señor Hernandez Amores, que esta distribucion responda en adelante á la equidad y justicia que de derecho corresponde, á todos los que verdaderamente y en relacion con su modesto estado, hayan sufrido perjuicios en sus intereses, como consecuencia del desastro, acordando la reunion estudiar con detenimiento este asunto, así como la constitucion de las juntas de auxilio.

Han asistido los Sres. D. Esteban Pagán (D. Julian), Utor, Gomez Diez, Hernandez Amores, Alcalde, y Pagán (D. Pedro).»

Creemos que teniendo por base ese pensamiento, la distribucion que viene haciendo la comision de valoraciones, no vendrá á entorpecer esos trabajos, que están muy adelantados, ningun nuevo acuerdo. De seguro se referirán nuestros amigos, aunque la «Correspondencia Ilustrada» no lo aclara, á los fondos que tiene todavia la Junta de Senadores y Diputados.

Dice «El Diario»:  
«Costeado y pedido por el vecindario, se ha concedido por el Ayuntamiento un sereño al pueblo de Aljazzares.»

Sabemos que se ha hecho el nombramiento del sereño, pero no recordamos la sesion en que el Ayuntamiento ha acordado pagarlo.

Ha sido trasladada al día 10 de Octubre próximo, á la una de su tarde, la subasta de las obras de la escuela de administracion del departamento de Cartagena, que se habia anunciado para el 3 de dicho mes.

En el Juzgado de primera instancia de Caravaca ha presentado demanda don Juan Pedro Cuadrado y Fernandez, abogado, de 34 años, en solicitud de que se le incluya como elector en el registro del censo electoral para diputados á córtes de la circunscripcion de Cartagena, y seccion de aquella ciudad.

Con documento del Alcalde de Totana copiando un oficio del Cónsul de Orán, se nos ha presentado hoy Lucia Redondo, cuyo esposo Isidoro Saez, espartero de D. Manuel Fuentes, si bien no ha sido identificado el cadáver, hay la creencia de que fué asesinado por los secuaces de Bon-Amema, en la matanza de Sáida. En virtud de esto, de los 650 reales que obran en nuestro poder la hemos socorrido con 40 reales, y nos restan 610 de la suscripcion que hicimos, como se puede ver por las relaciones que hemos publicado y por la general que daremos al terminar el reparto.

En la cuestion del pan, amigo «Econ» no ha negado LA PAZ que fabricándolo por cuenta del Ayuntamiento se obtendria ventaja para el público; lo que ha negado, léanos bien, es que el Ayunta-

miento tuviera ganancias para sus arcas. No parece sino que «El Econ» se ha empeñado en presentarnos en una completa discordancia.

¿Divirtió á «El Econ» en la corrida de vacas del domingo, el que al miedoso Cordovilla lo llevasen repetidas veces á empujones á que la vaca lo derribase y revolcara en la arena?

Ayer á las 10 y media fué herido Antonio Monsarrat, en la cabeza y en el brazo izquierdo, siendo conducido al Hospital por los individuos de la Guardia municipal Gaspar Garcia y José Carrillo: el hecho tuvo lugar en el barrio de S. Benito.

En la madrugada de hoy 27, los mismos guardias han capturado á Santiago Crespo y José Antonio Hernandez, vecinos de dicho barrio y presuntos autores de las heridas inferidas á Monsarrat. Servicios de esta clase nos complacemos en consignarlos y elogiarlos.

Un perro de la casa de rateros, de la propiedad de D. Francisco Candelas, ha mordido al niño Ricardo Sanchez, de edad de 5 años, hijo del dueño de la tienda de la plaza de Sta. Eulalia esquina á la de S. Antonio. Dicho niño ha resultado herido en el labio superior, en la nariz y en la cabeza.

En este asunto han intervenido los guardias municipales Gaspar Garcia y Francisco Molina, y dos individuos de la guardia civil, produciendo unos y otros los respectivos partes, de los cuales resulta que entiendo el Juzgado en este hecho, que ha sido adornado con expresiones poco convenientes de alguna de las partes y de armas que han salido á luz.

Estas son, Sr. Alcalde, las consecuencias de las contemplaciones y de no llevar á rigor lo mandado.

Con profundo sentimiento hemos leído hoy en «El Econ» que el ingeniero jefe que fué del cuerpo de caminos de esta provincia, D. José Ballón, ha fallecido en Madrid. Era persona que estimábamos por lo cual habíamos tenido gran complacencia al saludarlo hace pocos meses en su última visita á esta ciudad.

Insistiendo «La Democracia» en lo que llama evoluciones de LA PAZ dice: «Bien es verdad que Cánovas mandaba.»

Y cuando lo abandonamos no mandaba?

El amigo Bermudez, en su correspondencia al «Diario», dice que no tendría inconveniente en suscribir la opinion que á «Incógnito» mereció el discurso de la Corona.

Confesamos que nos hemos equivocado, pues creimos que el Sr. Bermudez no calificaria de poco notable ese documento, ni encontraría ofertas irrazonables, ni poca meditacion, ni que diria que era obra de constitucionales al fin. Pero puesto que nos hemos equivocado, constó que esas son tambien las opiniones del Sr. Bermudez.

Ayer se dió cuenta al Ayuntamiento de los informes de los letrados y de la Comision mixta en el asunto de transaccion con el Sr. Soler; nuestro colega «El Noticiero» que presenció la sesion, sin duda esperando la discusion de ese asunto, se llevó chasco.

Se quejan algunos de los que de noche tienen que ir á la estacion del ferrocarril de que los pocos faroles que hay por la noche de la Granfa alumbran poco y todavia disminuye su poca luz lo empujados que están sus cristales. Bueno seria recomendar al respectivo sereño unas limpietas y mas cuidado con esas luces.

En los funerales por el descanso eterno de D. Pedro Pou, se cantó en San Antón el «Invitatorio» de D. Julian Calvo que es una excelente composicion; la misa del Maestro D. Indalecio y el «Responson», el inspirado y grandioso del actual Maestro de Capilla que merece todo elogio.

Hemos recibido el cuaderno 75 de la importante obra del Sr. Bacia, Primer diccionario general etimológico de la Lengua Española, la cual obtiene cada día, mayor aceptacion y favor del público.

El viernes se giró una visita de reconocimiento á todos los vendedores de leche. Por consecuencia de ella se impusieron á varios expendedores de aquel artículo 40 pesetas de multa.

Esto fué en Cartagena, pues en Murcia no se vigila este ramo.

Segun la «Crónica de Yecla» En la noche del 18 del actual fué asal-

tada y robada la casa del digno sacerdote, vecino de Jumilla, D. Esteban Tomás, en ocasion de hallarse este, con sus dependientes, en el campo.

Los ladrones tuvieron que saltar las paredes del corral, que dan á la calle del Rico; derribaron un trozo de pared de la casa, para arrancar una reja; fracturaron la ventana para penetrar en las habitaciones, y, ya en estas, violentaron puertas y muebles hasta apoderarse del dinero.

La compania dramática que ha actuado en Aguilas y dirige D. Ricardo Simó, ha marchado á Caravaca.

Un telegrama d rigido desde Murcia á Manuel Callejas, calle del Espejo, número 5, Madrid, y otro desde Cartagena á Luciano Redon, sin más señas, Madrid, están sin entregar.

Andrés Sola ha solicitado permiso para hacer un partidor y ventana en la acequia de Beniján, camino de Tiñosa.

Los Jueces municipales de los dos distritos de esta capital han solicitado del Ayuntamiento atienda á la reposicion del deteriorado mobiliario de sus oficinas.

A D. José María Lopez Guillen se le ha ordenado de las disposiciones convenientes á fin de que los cánones de los rios Sangonera y en particular el rio Cota, queden limpios á la mayor brevedad por si llegase el caso de una avenida de Lorca.

José Mesaguer ha sido nombrado sereño del partido rural de Algezares.

Hemos leído el suelto que dedicamos á «Incógnito», corresponsal de «El Econ», y hemos visto que así como «El Econ» habra querido decir hoy que valdria mas una rectificacion y no notificacion como aparece en lo impreso, así tampoco le vimos ánimo ni motivo para escribir lo que da lugar á las deducciones de «El Econ», ni mas ni menos que lo que despues aclaramos.

Leemos en «El Noticiero»:  
«En los circulos mineros de esta localidad agitan en gran escala los proyectos de edificar fábricas para la explotacion de los minerales auríferos de nuestra zona.

Aun cuando se guarda gran reserva por los interesados, nosotros sabemos y podemos asegurar á nuestros lectores que el negocio minero no está muerto ni mucho menos.

Nadie ensaya, ni nadie piensa ya en la extraccion de botones, porque el período de los ensayos en pequeño ha pasado; solo se piensa y solo se estudia el medio de la explotacion en grande y esa explotacion vendrá, y vendrá muy pronto á pesar de todo cuanto digan los incrédulos y los indiferentes.

Tanto en Murcia como en Orihuela se hacen grandes trabajos, y esos grandes trabajos serán conocidos del público muy pronto con resultados prácticos y positivos.

Paciencia, calma y confianza, que el tiempo que todo lo aclara, aclarará las dudas y hará resplandecer la verdad en todo y por todo.»

A «El Econ» no lo han parecido bien las líneas que «El Diario» dedicó el domingo acerca de lo que deba hacer el nuevo Gobernador para la constitucion definitiva del Ayuntamiento, y dice: «Es «El Diario» un periódico, que aunque no tiene carácter político, se inspira su director en todos los circulos políticos de Murcia, y aunque blasona con frecuencia de ser eco imparcial de la opinion huyendo de la atmósfera candente de los partidos, lo lo que escribe, todo lo que dice y todo lo que hace en su periódico entraña siempre una tendencia política y especulativa.»

«El Econ» añade en nombre del partido que representa, despues de dejar sentido que si alguien tiene perfecto derecho á formar esa corporacion son los reinstalados, que no pretende empeñarse en situaciones no apoyadas en la más reconcomendable conveniencia, ni aspira á preponderancias fuera de tiempo y lugar, y que persuadidos de que á las circunstancias de actualidad hay que darles lo que les es natural y propio, está en el caso de atemperar su conducta á esas mismas circunstancias, pero sin abdiciones, ni rebajamientos, sino de la manera digna que se merece un partido respetado y respetable, á quien el país en su largo mando debe servicios que no pueden desconocerse.»

La prueba oficial de la maquina tri-

pode, primera de su clase en España, colocada en el Arsenal de Cartagena, se verificó el sábado con buen éxito, llegando á suspender un peso de cien toneladas, que es el máximo del contrato.

Con este peso giró varias veces atrás y adelante, segun debe funcionar para enbarcar ó desembarcar cilindros, calderas, cañones de gran calibre y otros grandes aparatos.

Falta ya solo una pequeña variacion en la línea férrea que pasa bajo lo machina, á fin de que esta pueda colocar directamente sobre el wagon cualquier objeto que recoja de la bodega de un buque.

Al bendecirla se le puso por nombre María Mercedes.

En la segunda página de la edicion completa insertamos hoy el decreto sobre granjas-modelo y un buen artículo literario de D. Modesto Fernandez y Gonzalez; tambien en la tercera ocupa algunas columnas la importante seccion comercial.

Dicen de Cartagena que hallándose en ejercicio el regimiento de Guadalajara, y durante el descanso, se oyó una detonacion; acercáronse varios oficiales y se encontraron al sargento segundo de la tercera compania del primer batallon, llamado Feliciano Melendez Poves, tendido en tierra, el cual con su propia arma se habia suicidado. Se ignoran las causas de tan triste suceso; pero se cree que ha sido por haber recibido el Melendez la noticia del fallecimiento de su madre.

Se ha resuelto que tengan derecho al pasaje por cuenta del Estado los individuos exceptuados temporalmente del servicio militar, como comprendidos en el artículo 92 de la ley de reemplazos vigente, los cuales tienen que presentarse en los respectivos batallones de Depósito y marchar despues á sus casas en situacion de reserva.

### SECCION NEUTRAL

«El Diario» del sábado publica un suelto referente á la Junta de socorros, el que no copiamos en este lugar, porque ya LA PAZ lo reprodujo en su número de aquel día.

En vista de dicho suelto y puesto que es preciso que la verdad se diga en toda su desnudez, diremos al colga de la calle de S. Nicolás, que el Gobernador que acaba de cesar manifestó sin ambages ni rodeos, su firme propósito de nombrar una Comision ó Junta ad hoc para que distribuyese entre los colonos de nuestra luerta, los fondos destinados por la caridad, para reintegrarlos en parte, de las inmensas pérdidas que han sufrido con motivo de la inundacion; que á este propósito hubo de dársele forma, se evidencia con el suelto de «Econ» del 23 de los corrientes, que dice así:

«No se extrañe el Sr. Almazan que no le citaran como Secretario para la Junta que, bajo la presidencia del Sr. Helguero, tuvo lugar el otro día, para tratar de asuntos de la inundacion. Si no fué citado el Director de «La Paz» en su cualidad especial, en cambio fueron citados otros señores que no han pertenecido á la Junta y que conduciéndose con gran delicadeza, no quisieron concurrir. En esa pequeña reunion sabemos de lo que se trató, y sabemos que se piensa variar la Junta de distribucion de las novecientas mil pesetas, para que desaparezca todo el elemento conservador.»

En los propósitos de nueva Junta, no hay exageracion, pero en los fines que se le atribuyen al Sr. Helguero, estamos conformes con «El Diario» en que debe haberla, porque tratándose de un asunto con carácter esencialmente humanitario y popular, no se concibe la exclusion de ningun elemento que pudiera contribuir á enjugar las lágrimas de sus compatriotas. Nosotros, repetimos por segunda vez, no entraremos en esa cuestion que se inicia, sobre si el actual Gobernador, puede ó no disolver esa Junta de Socorros que nombrara su predecesor y en una situacion distinta de la en que nos hallamos. Lo único que podríamos decir es, la teoría de los hombres necesarios ha pasado á la historia, sin que ciertas cualidades, sean del patrimonio exclusivo de nadie. Repetosa la representacion y natural intervencion de la prensa en todos los actos que se ejecutaren por la Junta á quien correspondia hacer el reparto de que se trata, y nada tendríamos que objetar seguros de que se llevaría á cabo, con toda equidad y justicia.

Véase la última página.

## LAS VIÑAS ESPAÑOLAS

Y LOS FRIOS DEL MES DE ABRIL.

La última quincena del próximo pasado Abril ha sido buena para las viñas y sembrados en cuanto a la lluvia y la abundante humedad que ha proporcionado; pero de fatales consecuencias encunto a los frios que arrastró tras sí y que dejó legados al morir a su sucesor Mayo.

Los meses de Febrero y Marzo últimos fueron bastante benignos y bonancibles, sin que faltara la humedad necesaria a la tierra, y por esto las plantas todas, y muy especialmente la viña, había adelantado mucho sus brotes; tenía desde Marzo en movimiento la savia y se hallaba en el estado crítico, débil y delicado que adquiere la vid al tiempo de aparecer sus tallos ó nuevos sarmientos, después de un invierno delicioso que los había mimado con exuberancia.

Después de esto vino la última semana de Abril con la temperatura fría, cielo cubierto de celajes y nubarrones, cambios bruscos, pedriscos y tempestades, cuando la viña ya estaba manifestando su fruto, había brotado en su mayor parte, y el resto se hallaba en el periodo de gestación y brote, que es el periodo más delicado y peligroso que tiene este arbusto; y así, quedó la vejetación parada, el crecimiento quieto, su pámpana amarillenta y la cepa pasmada de frío por los pedriscos que, como en la provincia de Ciudad-Real, se dejaban caer, alternando con la escarcha en la siguiente mañana de su caída.

Pero llegó la madrugada del día 30, y descargó un buen hielo á tres grados bajo cero, que ha producido la consiguiente pérdida del fruto, cogollos y yemas tiernas de la viña, cuyos perjuicios por hoy son incalculables, puesto que en muchos sitios las cepas han quedado negras y como recién podadas. El tiempo sigue frío y lluvioso, y por esto aparentan hallarse muertas y no aparecen los segundos brotes y primeros de yemas retrasadas, pero pasará Mayo y llegará Junio y con él el calor propio de la estación, y entonces volverán á aparecer nuevos tallos y cogollos, que saldrán, no por donde deban, sino por donde puedan romper, puesto que yemas ya no existen, á excepción de alguna tardía. Estos segundos brotes traerán muy poquísimo fruto, serán racimos pequeños, uvas grandes y de mala y tardía maduración.

Las cepas brotarán muchas por la yema ciega de la parada, otras por el casco y no pocas por la garganta, pero casi todas por sitios indebidos y mal proporcionados, para continuar la cabeza de la cepa armada como está y los pulgares y paradas formados como se encuentran; por este motivo, y mediante á que brotarán por muchas partes, es indispensable que á estas viñas en el próximo Junio, cuando los tallos se hayan desarrollado algo, se les haga un buen deslechugado y castra, á fin de dejarles nada más que los sarmientos á propósito para la formación de pulgares y cabeza en el año venidero y los que tengan algún fruto.

Pero como algunas cepas (principalmente en los plantíos ó majuelos nuevos) quedarán con la cabeza helada y muerta, y solo brotarán nuevamente por su garganta ó más bajo; á estas es preciso dejarlas en el destalle y guiarlas el mejor y mas robusto sarmiento, y en el año venidero, al tiempo de podarlas, cortarlas su vieja cabeza helada con una sierra ó serrucho y fundar en el sarmiento que tiene una nueva cepa con su cabeza, que, como hay buen tronco y buena madre, no se tarda en conseguir.

Hay otras que no brotan, y, sin embargo, tienen verde y sin helar su raíz y vara, y otras que lo hacen por entre dos tierras, ó sea al nivel de la superficie del terreno, y á estas conviene tratarlas de distinto modo por la buena ocasión que presentan para ello. A dichas cepas, como es consiguiente, en el próximo año venidero, y llegado el mes de Marzo, se debe cortarlas la cabeza por la garganta á flor de tierra, y entonces ingertar sus troncos de las variedades mas buenas

y fructíferas, cuyo sistema de ingertar es el mas seguro, económico y de innegables resultados.

JOSÉ LOPEZ CAMUÑAS.

5 Mayo 1880.

(De El Popular.)

## LA FILOXERA EN EL AMPURDAN.

Aterrados por la terrible idea del negro porvenir de nuestros viñedos, si Dios no remedia nuestros males, vamos á ocuparnos otra vez del verdadero estado de nuestra situación, triste en realidad, porque sobre el incremento que había tomado la plaga al ser descubierta, pocas ó ningunas esperanzas nos hace concebir el modo de ser tratados los viñedos enfermos, pues cada día van desengañándose mas y mas cuantos creían que en este caso podía armonizarse la práctica con la teoría.

Si sentamos como principio que el sulfuro de carbono mata y destruye la filoxera, y admitimos este principio, el que no se pare en los inconvenientes que ofrece la práctica, verá muy claro el modo de dar con la destrucción del mal; pero el que observa los inconvenientes que ello trae, es mas, las consecuencias que pueden mas tarde tocarse, se abruma de nuevo y contrista al ver que sin resultado se destruyen viñedos que, hoy por hoy, encierran el bienestar y halagüeñas esperanzas de varias familias.

Antes de exhibir los datos que tenemos en nuestro apoyo, nos es preciso manifestar que no es muy conveniente dejarse arrastrar por la impresión que produce un discurso mas ó menos elegante en sus formas; que las mas de las veces el entusiasmo inspira frases que arrabatan de momento, dejando un vacío en el corazón que mas tarde se encargan de llenarle los desengaños.

Quien oyera el discurso del señor D. Juan Miret, pronunciado en la reunión convocada por la Excm. Diputación provincial de Barcelona, no tendría palabras para encarecer sus principios, sus operaciones, sus trabajos; y, no obstante, dejando aparte la rectitud y nobles deseos del Sr. Miret, y el entusiasmo que le ciega, con una ceguera que desgraciadamente no comprende, es muy distinto el efecto de su discurso del resultado que hasta hoy nos ofrece la práctica de sus trabajos. El cree, y estamos persuadidos de ello, ser cierto cuanto afirma; pero bien examinado su discurso, se conoce que habla por noticias que se le transmiten, no por presenciar la práctica de los trabajos que tiene á su cuidado; que nadie mejor que él, aficionado á la agricultura, sabe la vigilancia, cuidado é interés que reclama todo cuanto á ella se relaciona.

Sienta por principio, y en teoría no está mal raciocinado, de que extermine la filoxera, y vamos á probar que, según el parecer y criterio general del país, lejos de exterminala, quizá le de mayor impulso para su propagación.

En efecto; las brigadas de exploración ó de busca se componen de unos hombres que, como casi todos los que se destinan á trabajos campestres, no ven en su trabajo mas objeto que el salario y su prolongación. Estas operaciones necesitan algo y algo mas; necesitan un interés ciego por parte del trabajador para el logro del fin que se propone el que le paga; necesita que el obrero tenga horror á la plaga, que le anime el interés común, el entusiasmo por el bien y riqueza de la comarca. ¿Concurrerán estas circunstancias en el jornalero de nuestros días? Comunmente no. Los que un día y otro día estamos ocupados en la dirección de los trabajos del campo, los que tantos años hace combatimos, no la filoxera y si otras plagas, sabemos prácticamente lo que nos ocurre, bien distante siempre de lo que la teoría nos ofrece.

De seguro que si el Sr. Miret no se inspirara en las noticias que se le dan, aunque sea por medio de algún periódico que pudiera muy bien ser un instrumento asalariado de lo que tanto repugna; si pudiera presentarse, sin ser conocido, en el lugar de los trabajos y, como nosotros, ver lo que ocurre; si quisiese

ver lo que á nosotros no se nos oculta, á pesar de nuestra pequeñez de inteligencia ante sus grandes talentos y conocimientos, de seguro nos daría la razón y vería cuán justificado es el clamoreo de estos comarcanos que en tropel han corrido á firmar exposiciones en contra de lo que se practica. ¿Puede sino la convicción conmovir á un país y obligarle á elevar sus exposiciones al Gobierno?

No se a ribuya esto á ignorancia, á preocupaciones que han de desvanecerse, no; las quejas son justificadas; el país clama por lo que ve y se practica.

Pues qué, ignorará acaso el señor Miret lo que sucede? Vamos á decirselo, sin embargo, y con él sépalo todo el pueblo español. Lo que pasa es increíble, causa horror á los que sabemos lo que es la filoxera y cómo se propaga, horror que si no hubiésemos tenido hasta hoy, nos lo infundieran las mismas palabras del Sr. Miret.

Dice en el discurso que hemos ya citado que la filoxera ha venido por medio de los jornaleros que van á trabajar á Francia y al regreso traen alguna raíz filoxerada en sus zapatos ó instrumentos de labor. Y, no obstante... ¡cuántas raicillas filoxeradas no distribuyen las operaciones que se practican, y cuántas por causas involuntarias van á parar á distantes puntos!... Horrores del Sr. Miret, si lo ignora, y con él sus allegados, cuando sepa que hasta chiquillos de la ciudad de Figueras trajeron raices filoxeradas á sus papás... Hemos visto ofrecer filoxera por uno de los capataces de brigada, y es público que el que desea filoxera la logra con poco trabajo. ¿No subleva esto la imaginación si se remonta á las consecuencias que de ello pueden tocarse? ¿Quién es el responsable de esa propagación hecha por ignorancia ó por descuido, y que, hágase lo que se quiera, no hay medio de evitar?

¿No se hizo el arranque de parte de cierta viña filoxerada, sin previa desinfección, en un día de soberbia trasmontana, viento capaz de esparcir la filoxera por toda la comarca? Por otra parte, las secciones de la busca, al remover el terreno de las cepas filoxeradas han de dejar insectos en la superficie del terreno, y á estos no les alcanza ya el sulfuro de carbono que no perdona las cepas.

Quisiéramos imponernos silencio sobre el particular, quisiéramos no convertirnos en denunciadores, pero ante la repugnancia que nos inspira hacerlo, ante los deseos del secreto, está muy por encima del interés del país, los impulsos de nuestra conciencia.

Dejémonos de ilusiones; no vayamos á buscar nuestro porvenir en teorías que se estrellan ante la práctica, pues nadie podrá luchar jamás con lo imposible.

El Sr. Miret, para alejar el testimonio que de Francia pudiera aducirsele, dice: «Los franceses no tienen la culpa de la calamidad que les asola; no conocían la filoxera, y no podían atajarla á tiempo. Hoy para ellos es tarde; para nosotros no...»

¿Son nuestros viñedos, considerados por su posición topográfica, otra cosa que la continuación (sin valla) de los viñedos franceses? Estando unidos como lo están, y según los principios sentados por el mismo Sr. Miret, deben tocar las mismas consecuencias, pues si no hubo remedio para aquellos, no le hay para los nuestros, ó, al contrario, si le hay para los nuestros, debía de haberle para aquellos. Sostener lo contrario sería confundirse, pues en la agricultura no hay fronteras nacionales y sí de cultivo. Por esto, repetiremos uno y otro día, que esta frontera, esa gran valla salvadora, que siempre ha sido el ideal del Sr. Miret, existe, después de los viñedos ampurdaneses, y aquí precisamente es en donde hubiera de haber hecho sus ensayos, que, sea dicho en honor de la verdad, no han de valer zonas, según nuestro entender, por estrellarse todo ante el muro de lo imposible.

No se crea, por lo dicho, que seamos partidarios de que nos abandonemos á una ciega confianza,

cruzándonos de brazos; de ninguna manera. Y toda vez que el Gobierno tiene fijas sus rectas miradas en el triste porvenir de nuestro suelo, toda vez que nos prueba con gastos de consideración que desea nuestro bien ¿por qué no destinar lo que la opinión pública considera por superfluo en otros medios de mas tangibles resultados? En la comarca ampurdanesa hay muchísimos terrenos, mas de los que ocupan los viñedos actuales, que podrían destinarse á nuevas plantaciones, y estas podrían hacerse con plantas americanas resistentes.

Todo ese gasto, inútil á nuestro entender, podría destinarse á la creación de abundantes semilleros, y poco á poco, sin grandes perjuicios por parte del ya abrumado propietario, podrían cambiarse los cultivos, y dentro de ocho, diez ó doce años, nos podríamos hallar con nuevos viñedos que sostendrían con el vigor posible la riqueza de esta hoy desgraciada comarca. Podrían estudiarse las lozanas cepas que se encargan de destruir el sulfuro de carbono, á pesar de su lozanía y filoxera, y tal vez hallar alguna especie, entre las muchas que tenemos, que nos asegurara buenas consecuencias.

Esto, es cierto, nos daría tangibles resultados mas ó menos remotos, al paso que lo que hasta hoy se practica va á darnos desengaños funestos por dos conceptos: primero, porque puede hacer más fácil el traslado de la filoxera á comarcas hoy sanas; y segundo, por las pérdidas considerables que se ocasionan al propietario.

Estos dos extremos, dignos de llamar la atención de los amantes de la prosperidad pública, son los únicos que podemos decir animan á la casi totalidad ó totalidad de estos comarcanos á levantar su voz para lograr del Gobierno la suspensión de unos trabajos que, dadas las circunstancias de desarrollo de los viñedos, debieran haber cesado ya, dejando aparte que la filoxera muy en breve entrará en su periodo de propagación.

Confiamos en que el Gobierno se hará cargo de las graves circunstancias que en el asunto se relacionan, imposibles de evitar en la práctica de los trabajos, y que de ningún modo tolerará venga aquí un batallón para aumentar el número de trabajadores, que si no basta á llenar el necesario hasta hoy ocupado es porque los de nuestra comarca se resisten á prescribirse á tales trabajos, dadas las dificultades invencibles que ofrece la práctica de las operaciones.

Estúdiense bien el asunto, no sea que mañana tengamos que arrepentirnos de haber gastado unos capitales que, invertidos en otro sentido, hubieran hecho mas fácil y seguro el fin noble y elevado que se propone el Gobierno de la nación.

Pau 4 de Mayo de 1880.

(De El Popular.)

La Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas ha circulado ya el programa definitivo de la gran Exposición nacional de plantas, flores y aves, que debe abrirse el 20 de este mes en el Jardín del Buen Retiro, terminando en el día 2 de Junio. Si la anterior fué brillante, esta promete serlo mucho mas, ya por ampliarse el programa, ya por los importantes premios que se conceden, entre los cuales figuran los siguientes:

«S. M. la reina, 4.000 reales.  
El ministerio de Fomento, 12.000.  
El Excmo. Ayuntamiento de Madrid, 12.000.  
La Excmo. Diputación provincial, 6.000.  
El Circulo de la Union Mercantil, 4.000.  
La extinguida Sociedad Española de Agricultura y Aclimatación, 1.500.»

Hay varios otros que por su extensión no detallamos.

Leemos con gusto en *La Fd.*:

«Hace pocos días se dió por los periódicos liberales la noticia de que el P. Martínez Vigil, procurador general de los dominios, había ido, en compañía de don Alejandro Pidal, á casa del Sr. Cánovas para obtener no sabemos qué privilegio de tabacos.  
Nosotros, como es natural, no nos tomamos el trabajo de desmentir la noticia, esperando que otro día se nos diese la de que el sabio dominico había abierto un estanco.»

Pero hoy nos asombra con estas tres un periódico democrático:

La de la muerte del P. Payo, arzobispo de Manila.

La de la pretensión del P. Martínez Vigil de sustituir al P. Payo en la silla metropolitana de Filipinas.

Y por último, y esta es la mas gorda, la de que las órdenes religiosas son una calamidad aqueude y allende los mares. ¡Bien por el noticiero democrático!

Nos maravilló la noticia que circuló en todos los periódicos de que una comisión de padres dominicos se había acercado al Sr. Cánovas nada menos que para abogar por el arriendo de los tabacos filipinos, lo cual nos llenó de estupor, tanto mas, que es una casa judía la que aspira á este negocio.

Resultado, pues, ser una invención ridícula, lo cual consignamos con verdadero placer.

## Noticias generales.

La *Gaceta* del 9 contiene las siguientes disposiciones:

«*Ultramar*.—Real decreto concediendo á D. Vicente Mestre y Amabile, representante de Mr. Solin de Braan, permiso para establecer y explotar un cable telegráfico submarino que, partiendo desde San Antonio (Cuba), termine en Belize (Hondura Inglesa).»

«Real orden disponiendo que el derecho á pasaje de las familias de empleados civiles se haga extensivo á la viuda, si el matrimonio se hubiera contraído en la provincia ultramarina de que sea natural la viuda.»

«*Hacienda*.—Reales órdenes disponiendo se habilite la aduana de Danchard para la importación y adeno de la pasta de Francia, y la adopción, del método propuesto por los catedráticos de la facultad de Ciencias de la Universidad central para descubrir la adulteración de los vinos por la fuschina.»

«*Gobernación*.—Real orden modificando una providencia del gobernador de Lugo sobre un descubierto en las cuentas municipales en el ejercicio de 1869-70, del Ayuntamiento de Becerrá.»

«*Fomento*.—Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del Ayuntamiento de Almusafes, contra una orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.»

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

«*Gobernación*.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Santoña (Santander), y dejando sin efecto la resolución del gobernador en cuanto dispone que los pueblos del partido judicial de Santoña sufragan los gastos del mobiliario del juzgado de primera instancia.»

«Otra resolviendo que la temporada oficial de los baños de Bellús (Valencia) principie en 10 de Mayo y termine en 31 de Octubre, y la de los baños de Ledesma en 1.º de Junio y 30 de Setiembre.»

«*Fomento*.—Reales órdenes anunciando á oposición la cátedra de Elementos de Derecho mercantil y penal, vacante en la Universidad de Granada; á traslación la de Cálculo diferencial é integral, vacante en la facultad de Ciencias de la de Madrid, y á concurso la de Anatomía quirúrgica, vacante en la facultad de Medicina de la de Zaragoza.»

«Otra desestimando la instancia de los sidrerros de San Sebastian, en solicitud de que se permita en la provincia de Guipúzcoa, para la venta de sidra, el uso de medidas de madera ajustadas al sistema métrico decimal.»

«Otra disponiendo que los gobernadores obliguen á los Ayuntamientos morosos á cumplir la orden de 23 de Marzo de 1876, para que desde el 1.º de Julio pueda ser obligatorio el uso del sistema métrico decimal.»

Hé aquí el estado del tiempo: «La depresión del Golfo de León se aleja de nuestras costas; actualmente tiene su centro cerca de Roma. Esta depresión ha originado copiosas lluvias en la Francia meridional y tempestades en Lyon, Clermont y Auxerre. En el Pico del Mediodía ha caído una gran nevada.»

«Las altas presiones de las Islas Británicas se propagan por el Atlántico hacia el Sud. En la Isla Madera marca el barómetro 767 milímetros.»

«La agitación de las aguas del Océano se ha calmado y la mar está tranquila en las costas portuguesas y en las del Cantábrico.»

«En general la distribución de la presión atmosférica no presenta variaciones. Comienza á dibujarse en Stokolmo un mínimo barométrico que determina en Noruega y Dinamarca fuertes vientos del Noroeste y una considerable baja de temperatura.»

«En nuestra Península, la situación meteorológica es hoy exactamente la misma que ayer. El barómetro permanece estacionario.»

«El tiempo no se afirma, y se indican las probabilidades de lluvia.»

«Presión máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 762.3 milímetros en San Fernando (7 horas); mínima, 756.2 milímetros en Barcelona.»

«Temperatura máxima observada á la misma hora: 21.4 en Alicante; mínima, 6.7 en Búrgos.»

«Máxima en Madrid, 18.6; mínima, 3.2.»

Dice *El Siglo Médico*: «El continuo estado lluvioso de estos



Al llegar aquí recibimos el número de "El Eco" del domingo, y no vamos en el sueldo que nos dedica, nada que directamente pueda afectarnos, pues ni pertenecemos a los *iluminados*, ni tendríamos interés en ser de los *escogidos*.  
Y con esto... queda terminado el incidente.

**PIANO.**

Se HA RECIBIDO uno de París, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

Medio de ABELGAZAR. Escríbale, 5, rue Meyerbeer, París, al Propagador del ANTI-OBESITAS.

572—*El aroma de flores vivas.*—La fotografía puede reproducir solamente la imagen de las flores, pero la química ha preservado su esencia en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de las mas

fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadeza que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas, y ramilletes artificiales se hacen con tanta prolijidad que engañan al ojo; rociados con este perfume exquisito engañará otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraída y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las aguas para el baño y el tocador, esta es la mas saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

**SALUD A TODOS**...  
...de D. PARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA.**

32 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, eructos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan la de señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer, etc.

Curación. 69.921.—(Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aída en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, de un

cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. — De CHASTILLERS, condesa de Gourgues.

Curación. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Joly, de cincuenta años de un *extrémado* padecimiento de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años. — Núm. 46.210: El Sr. Doctor médico Martin, de una gastritis e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años. — Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrémado padecimiento. — Número 18.714: El doctor,

medico Shorland, de hidropesia, y extrémado. — Núm. 49.522. Sr. Baldiwil, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de botella de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 14 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositaris en Murcia, Sres. Almazán y Martín, Zoco, 5, Sorisoso y compeña, Caracoria, 4, y Ferrer Bernanos, dragueria en Lorca, D. José Moreno, farmacia, y D. Cayetano San Martín, de la Fátima, obocelates.

De Gasa y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 342—36

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 5 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

**DIARIO DE AVISOS.**

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

**Almanaque.**  
Día 28 Setiembre. SALIDA. FUERTA.  
Sal. . . . . 5 52 m. 5 48 l.  
Luna. . . . . 11-5 m. 8 23 n.

**Boletín religioso.**

Santos.—Miércoles: S. Wenceslao m. r., Sta. Eustaquia v. g., el beato Simón de Rojas cf. y S. Adolfo m. r.

Jubiléo.—Miércoles: En la iglesia de religiosas Carmelitas y en la de las de Capuchinas.

En las Carmelitas se aplica por don Pedro Bellando de la Plaza, misas de hora, y en las Capuchinas por los padres y hermanos de D. Vicente Pérez, misas de medias horas.

Se descubre a las 8 y media, el rosario a las 4 y tres cuartos, a seguidilla la visita, y se reserva a las 6 y media.

Cultos.—La comunidad de Madres Capuchinas franciscanas y clarisas descalzas de la Exaltación del Santo Sacramento, en unión de los devotos, consagra a S. Francisco de Asis un solemne novenario que se verifica a las 4 y media de la tarde. S. D. M. estará manifiesto.

—En la iglesia de religiosas de Sta. Verónica se celebrará a las 5 de la tarde la novena que se dedica a S. Francisco de Asis.

—En la iglesia de religiosas terciarias de Sta. Isabel se celebra la novena de S. Francisco de Asis todas las tardes a las 4 y media. S. D. M. estará manifiesto.

—En la capilla del Rosario, sin en el barrio de la Trinidad, continúa a lo largo de oraciones la novena de María Stima. del Rosario.

**Sección mercantil.**

ALMUDI PUBLICO.  
Fees del día 27

Trigo del país de 27'00 a 30'00 pt.  
Cebada . . . . . de 00'00 a 10'00 "  
Maíz . . . . . de 15'00 a 16'85 "  
Gaja . . . . . de 09'00 a 00'00 "

**Almanaque.**

**BÁSCULA.** En precio arreglado se vende una casa nueva: se dará razón en la redacción de este periódico. P.—2 1

**PLOVOS** en el alicen de Capuchillo, Madre de Dios, hay lingotes de varios tamaños y calidad superior.

**ABANICOS, sombrillas y quitasoles** de gran variedad. Se siguen recibiendo grandes cantidades en el Bazar Veneciano, Tripana, 16.

**Sombreros de todas clases a precios de fábrica.**  
Chánel, Fraperío 17.

**TONICO GENITALES.**  
Celebres piloras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatocoria y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se remiten por correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:**  
hojas de servicios para profesores de instrucción primaria.  
Idem para empleados.  
Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.  
Fóas de vida de los jueces municipales y de los curas.  
Libranzientos, cartas de pago y carparémes para los Ayuntamientos.  
Certificaciones de defunción para los médicos.  
Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.  
Actas y bajas para la contribucion industrial y de comercio.  
Relaciones de líneas rústicas y urbanas para la estadística.

**PASTA PECTORAL** del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** bronca y fatigosa que es íntima casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran coquequillo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen de urativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños, causan dolores vómitos, se gana y hasta erupciones sanguíneas, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña al un momento pectoral y anastético.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reanuda de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Alivio y curación del **ASMA** ó sofocación de toda clase.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que, no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas espacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**COCA Y FEUMA** PILDORAS DE FIEVET

Depósito general: Farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, PARIS. Prescritas hace mas de 30 años por todos los medicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte a otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 r.

Madrid: Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano.

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Reluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

**VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET** FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la eroga, la Atonia digestiva, la Inercia muscular, la Exaltación sensil a prematura las enfermedades de la lengua. — Este poderoso excitante lo consig consiguientemente. 22 REALES.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succ<sup>o</sup> 53, rue Réaumur, PARIS. Don MAYON: AGENCIA FRANCO-HISPANA, 50 TUDUESA, Sordo, 31, Madrid.

En Murcia, farmacia de D. L. Serrano.

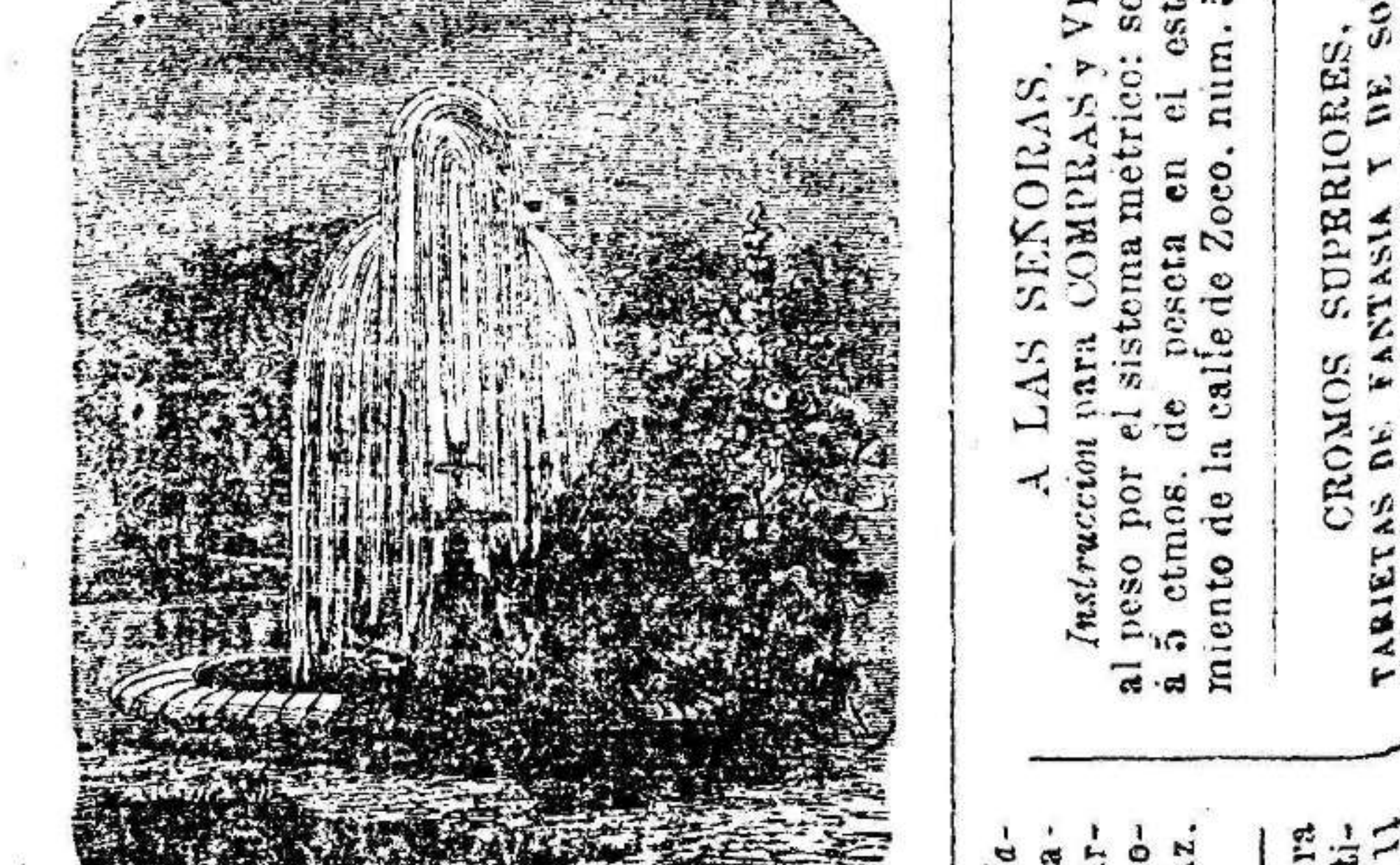
**BETULA-ALBA FERRAY, D'ÉVREUX,** Farm<sup>o</sup> de 1<sup>o</sup> Clase, Ex-Interno de los Hospitales de París.

**GRAGEAS e INYECCION** para curar rápida y radicalmente las afecciones de las mas inveteradas, aun que no hayan cedido a los demás medicamentos. — Estos productos, sin olor ni gusto, no ejercen influencia alguna sobre la economía. — En los experimentos hechos por los medicos especialistas de Francia, han producido los mejores resultados.

Madrid: Por MAYON: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa; Sordo 31. Unico agente para España y Portugal, advirtiendo que solo se sirven los pedidos por conducto de sus casas de París y Madrid.

Paraliformes escribir: Ferray in<sup>o</sup>, Paíse de St-Germain-de-Navarre, près ÉVREUX (Eure), FRANCIA. Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**



**AGUA FLORIDA** de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Póculo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y dragueria de los Sres. Ferrer, Bernanos, plaza de San Julián, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.**

Periodico especial de señoras y señoritas y niños. Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores de la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, mejor proporcionada a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los limites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto LA MODA ELEGANTE es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podrá hacerlo la más hábil profesora.

LA MODA ELEGANTE está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

**PRECIOS DE SUSCRICION.** EDICIONES DE LUJO.

Primera edición: papel vitela, con 18 figurines iluminados y 46 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

Segunda edición: papel superior, 21 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados: Un año, 30 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Tres meses, 8'50 id.

EDICIONES ECONOMICAS.

Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 21 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores: Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10'50 id.—Tres meses, 5'50 id.

Cuarta edición, propia para colegios de señoritas: con 21 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores: Un año, 15 pesetas.—Seis meses, 8 id.—Tres meses, 4'25 id.

A los pedidos de suscripciones debe acompañarse su importe en libranzas del Giro mútuo, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 13, principal, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis a las señoras que deseen conocer tan útil publicación.— En Murcia, hace los pedidos de suscripciones, sin ningún aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**GRAGEAS VERMIFUGAS** DE MORENO MIQUEL,

medicamento seguro, agradable e inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Útilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son a esta enfermedad. 5 rs. caja. — Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

**Papel pautado para escuelas** En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**COCA** Este medicamento...  
**RECUPERADORAN**  
DE **SAMUEL THOMSON**  
Este medicamento...  
Se vende en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y R.-J. Chevarri, 87, CALLE DE ATOCHA.  
En Murcia, D. Lucas Serrano.

**Ntra. Sra. de la Fuensanta.**

Estampas finas para cuadro a doce cuartos una, se ven en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**Papel pautado para escuelas**

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.